

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitud N.: 28°, 28'30"
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris

Miércoles 30 Abril 1890

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pue-
blos de la Provincia . . . un mes 2 pts.
Península española . . . trimestre 7 id.
Antillas y Extranjero . . . semestre 13 id.
Felipinas . . . un año 25 id.
Un número suelto, 10 céntimos.

Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos a precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro	767.65.
Termómetro a la sombra	20.8.
Humedad relativa	77.8.
Viento	N. N. E.
Fuerza del viento	3.
Lluvia	1.3.
Cielo, parte cubierta	9 décimas.
Temperatura máxima de ayer	21.4.
Id. mínima de anoche	15.7.
Estado del mar	Picado.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 2.4	

CAMBIOS CORRIENTES

Abril, 30

España, 8 div. a 0.15 p. Dinero.	
Londres, vista, ptas. 26.78 por L. Papel.	
— 8 div. » 26.75 » »	
— 60 div. » 26.62 » »	
— 90 div. » 26.55 » »	
Paris, vista, a 6.70 p. »	
— 8 div. a 6.60 » »	
Oro viejo, de 1.50 a 2. p. premio.	
Descuento: En el Banco, a 4 p. anual.	
En la Plaza, de 6 a 8 p. anual.	

SECCION RELIGIOSA

Abril, 30

Santo de hoy.—Sta. Catalina.
Santo de mañana.—S. Felipe.

El billete de 1.000 francos (3)

POR

A. MATHEY

eran refractarios a toda investigación indiscreta.

Marchaba con la cabeza tendida hacia delante, y el oído atento, rozando el talud para ocupar el menor espacio posible y ocultarse a esa mirada no se sabe cuál, venida de no se sabe dónde é invisible para todos los demás, que el criminal cree tener siempre fija sobre él.

Al avanzar de esta suerte, en la penumbra, ofrecía el aspecto de un animal montaraz, un ente abyecto y feroz, de cobarde y terrible a la vez, que irradiaban en torno suyo el miedo de que iba poseído y que hubiera hecho retroceder al hombre más resuelto.

Pero nuestro jóven, al divisarle, no tuvo presente otra cosa que la bárbara escena que acababa de desarrollarse ante su vista, la muerte de aquel confiado individuo víctima de una infame asechanza, y sintió un poderoso y ardiente deseo de vengarle, una noble cólera que aceleraba los latidos de su corazón.

REGISTRO CIVIL

Abril, 29.

NACIMIENTOS	Varones	3
	Hembras	1
	Total	4

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Maria Guanche y Cruz, natural de Guia (Tenerife), 72 años, soltera. Asilos benéficos.—Encefalitis crónica.
Mauricia Fernández y Gutierrez, natural de Valverde (Hiero), 22 años, soltera, Hospital de Desamparados.—Tuberculosis pulmonar.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Artillería el C. T. C. D. José Azcarraga, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media, cantada a las 8; a las oraciones Novena de S. Jose.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media, cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 a 7 y media, cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 10 de Mayo de 1890

Ha de constar de 18.000 billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos a 10 pesetas, y distribuyéndose 1314.000 pesetas en 898 premios de la manera siguiente:

Premios de cada serie.	Pesetas.
1 de	250000
1 de	125000
1 de	60000
1 de	25000
15 de 5000	75000
300 de 1000	300000
575 de 800	460000
2 aprox. de 6000 ptas.	12000
2 id. de 3500 id.	7000
1388	613.200

El Administrador, Antonio Bonnet.

Al llegar a dos pasos del tronco del árbol, detúvose de pronto el asesino, como advertido por un secreto instinto de la presencia de un enemigo. Levantó la cabeza, y por la abertura que quedaba entre el tapaboca y el sombrero de fieltro, se vieron relucir sus ojos de acerados reflejos.

El jóven al creerse descubierto, se arrojó impetuosamente de un salto sobre el individuo, tratando de asirle por el cuello y gritándole:

—¡Miserable, entérate!

Sorprendido por tan brusco ataque, desconcertado y sintiendo flaquear sus fuerzas a causa del terror y de la depresión nerviosa que seceden al paroxismo de tensión en el acto de la perpetración del crimen, el asesino exhaló un sordo grito de angustia y se dispuso a huir desde luego.

Hubo una breve lucha, durante la cual se desprendió el sombrero, dejando al descubierto sus cabellos enmarañados cortados con descuido, al mismo tiempo que, desanudado el tapaboca, ofrecía el rostro a las miradas del que le tenía asido por el cuello.

Los dos luchaban al pié mismo del talud, perdidos en la sombra, a pesar de la

EFEMERIDES

1127 Alonso VII de Castilla gana la ciudad de Burgos que poseían los portugueses.

1492 Sale de Canaria Alonso Fernández de Lugo para la conquista de Tenerife con una escuadra de 15 bergantines, 1000 infantes y 120 caballos.

1657 Llega la armada inglesa al mando de Blake al puerto de Santa Cruz de Tenerife con mas de 36 velas é intima a D. Diego Egues se rinda con su flota. Los caudales que conducía Egues estaban asegurados en tierra, y contestó denodadamente:—Venga acá si quiere. Enseguida Blake atacó la flota y la plaza, que se defendieron vigorosamente, pero, estrechada la flota española y abordados algunos de sus buques, sus capitanes, antes que rendirlos, los incendiaron causando la muerte de muchos enemigos y españoles. El ataque a la plaza duró hasta el día 6 de Mayo por la tarde, en que se retiró el enemigo con parte de sus buques desamparados, muy maltratados y con pérdida de más de 500 hombres.

1808 Llegada de Carlos IV a Bayona.

1817 Nace el literato D. Ramón de Campoamor.

1829 Públase con gran pompa en esta Capital la noticia de haber jurado Fernando VII la Constitución de 1812

1847 Muere el Archiduque Carlos, general austriaco.

Sección Mercantil

MOVIMIENTO COMERCIAL

Manifiestos de entrada

Abril, 26.—Vapor alemán «Gertrud Woermann» de Hamburgo:

20 cajas bacalao 3 30 cajas almidón; a C. Beautell.

6 cajas quincalla, 38 cestone loza, 9 cajas tejidos y 1 caja vidrieria; a N. Salas.

30 cajas bacalao y 5 cajas galletas; a A. Yanes.

2 cajas tejidos, 2 fardos tabaco, 14 barricas alcohol, 10 cajas bacalao y 4 barrica ron; a G. Rodríguez Dioniz.

7 cajas vidrieria y 2 cajas quincalla; a G. A. Buchle.

50 cajas cerveza; a B Ramos.

3 cajas quincalla, 5 cajas tabaco, 1 bulto muebles y 1 caja sombreros; a G. Schonfeld y Comp.

14 cajas bacalao; a J. Ruiz Arteaga.

25 sacos azúcar; a M. Gutiérrez.

50 garrafrones anisado, 10 sacos arroz y 5 barriles azúcar; a V. Galbán.

30 cajas lámparas; a E. Dominguez.

50 sacos azúcar; a C. Prieto.

5 cajas tejidos, 2 cajas vidrieria y 3 balas papel; a hijos de A. Guimera.

8 cajas cerveza; a J. E. Zum Berge.

5 cajas vidrieria; a F. del Castillo hermanos.

14 cajas tejidos, 6 cajas quincalla, 1 caja espejos, 1 caja sombreros, 1 caja ferreteria y 4 cajas cerveza; a la orden.

Manifiestos de salida

Abril, 26.—Bergantin norte americano «Minnie Abbe» para Puerto Rico:

27.000 losetas de piedra para pisos; por A. Yanes.

pasajera claridad de la luna, que nuevamente desembarazada de su velo de nubes, alumbraba el lado opuesto del camino bajo.

Forcejeando los adversarios, giraron sobre si mismos y un pálido rayo de luna vino a dar de lleno en el rostro del asesino.

Entonces el jóven lanzó un grito terrible—grito de estupor, de angustia, de desesperación, de horror indecible—y abandonó al miserable, cual si se hubiera visto acometido de una parálisis fulminante.

Un sudor frio bañaba su frente y un temblor convulsivo agitaba todo su cuerpo.

El asesino, sin comprender la causa de aquel grito y de aquella repentina inacción, se echó atrás, metió la mano en su bolsillo y sacó una navaja que se dispuso a abrir para vender cara su vida ó cerrar para siempre la boca que podía denunciarle.

Pero no tuvo tiempo para servirse del arma.

El jóven, aterrado, fuera de sí, con los ojos estraviados, livido como un muerto y cual si una fuerza superior le empujase, había franqueado de un salto el talud

BOLETIN OFICIAL DEL 28

Contiene: Gobierno civil; anuncia una subasta de pinos en la aldea de S. Nicolás.—Ministerio de la Gobernación; circular dando instrucciones respecto de la formación de los presupuestos provinciales.—Delegación de Hacienda; circular sobre entrega por parte de los recaudadores de lo que corresponda satisfacer a cada Ayuntamiento por instrucción pública; transcribe un R. D. ampliando el art. 32 de la instrucción sobre excepción de venta de terrenos en los conceptos de aprovechamiento común y dehesas boyales.—Administración subalterna de Las Palmas; convoca a los gremios para el nombramiento de sindicos y clasificadores.—Administración de contribuciones; circular sobre cédulas personales.—Juzgados de Partido. Orotava; emplaza a D. Matias Luis Cabrera. Las Palmas; convoca al demandante y apoderados de los demandados en un juicio declarativo y ordinario de mayor cuantía. Arrecife; anuncia el sorteo de los vocales para la formación de las listas de Jurados.—Administración municipal. Sta. Cruz de Tenerife; anuncia haber sido aprobado el presupuesto ordinario; propuesta de un arbitrio extraordinario sobre canales. Agüimes; anuncia hallarse terminado el reparto para cubrir el déficit. Oliva; lista de mozos que no se presentaron al acto de clasificación y declaración de soldados. San Sebastián; anuncia una plaza de agente ejecutivo. Sta. Brigida; anuncia la aprobación del presupuesto. Puerto Cabras, Valle-hermoso y Granadilla; listas de electores para compromisarios.—Edictos llamando a varios desertores.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 29--5'5 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Las tropas de todas las guarniciones de la Península estarán acuarteladas desde mañana hasta el 8 de Mayo.

Siguen las protestas por el aumento de billetes del Banco de España.

Mañana continuarán las pruebas oficiales del submarino *Peral*.

LOTERIA: En el sorteo de esta mañana correspondió el premio mayor al núm. 2.630.

BOLSA:

Renta perpétua 4 p. interior, a 75'30.

Id. 4 p. exterior, a 77'40.

Acciones del Banco de España, a 410'75.

FABRA.

poco elevado y huía por medio de los campos, sin volver atrás la cabeza, como si, trocados los papeles, hubiera é sido el asesino perseguido y la salvación de su vida dependiese de la rapidez y de la energía desesperada de su carrera.

El matador había intentado alcanzarle, pero más bajo de estatura y menos jóven que su adversario, aunque dotado de mayor fuerza muscular, y embarazado además por la pesada vestimenta bajo la cual había disfrazado y como sepultado su personalidad, tuvo que hacer esfuerzos y repetir la tentativa para salvar a su vez el malecón.

Cuando lo consiguió, ya el jóven había desaparecido entre los matorrales y grupos de arboles que erizaban la llanura, a la sazón sumergida en las tinieblas, porque la luna había vuelto a encapotarse tras una pesada masa de negros nubarrones.

Después de vacilar durante algunos segundos, juzgó sin duda el asesino que era inútil y hasta peligrosa la persecución, y volvió a bajar al camino, donde recogió su sombrero y se acomodó de nuevo al cuello el tapaboca.

—¿Quién será ese hombre?—murmuraba.—¿Un testigo? ¿Un loco tal vez?

Madrid, 29--5'50 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En Francia se están haciendo numerosas prisiones de anarquistas.

Continúa la agitación obrera en Austria y en Italia.

En Creta ha sido levantado el estado de sitio. Se han abolido los tribunales militares.

FABRA.

Madrid, 30--10'10 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Mañana celebrarán un meeting los anarquistas de esta Capital. Se cree que no habrá de alterarse la tranquilidad.

En Valencia aumenta la agitación. Los jesuitas han abandonado la ciudad.

También en Zaragoza están los ánimos muy excitados.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

Comisión provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA
23 DE ABRIL

La presidió el Sr. Pineda y asistieron los vocales Sres. Poggio, Alfonso, Velázquez, Casabuena, Domínguez y La Rosa.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Declarar inútiles para el servicio militar, previo reconocimiento facultativo, á los mozos de Pájara Francisco Ramos Hernández, Justo Torres Cabrera y Juan Rodríguez Castellano; al de la Laguna, Pedro Expósito García; al de Candelaria, José González y González y al de Tuineje Gregorio Aguiar Hernández y útil condicional al del primero de dichos pueblos, Marcelino Batista Rodríguez;

Contestar á un oficio del agente ejecutivo contra varios pueblos de la isla de la Palma, D. José Cabrera y Herrera, que liquide las dietas que ha devengado en Garafia y envíe la liquidación para ordenar se abonen las cantidades que arroje, y que en todos los ayuntamientos en que practique diligencias procure ceñirse á los trámites que marca la Instrucción al ramo;

Pasar á informe del Inspector de los Asilos benéficos de esta Capital, una instancia de D. Francisco Barreto, vecino de la Laguna, solicitando que se admita en el depósito provisional de dementes á su hijo Isidoro;

¿Me habrá visto la cara lo suficiente para reconocermé más tarde?... ¡Bah! ¿Y por qué he de temer un encuentro con él? Está en el Havre y yo estaré en París mañana temprano. Huyamos... y abando nemos este traje que podría denunciarme... ¡El otro no hablará seguramente!

Sintió un calofrío involuntario y se alejó.

Entretanto el joven seguía corriendo, jadeante, tropezando y salvando los obstáculos que hallaba al paso, acosado por una visión siniestra que estremecía todas las fibras de su organismo.

En el frenesí de su carrera había perdido el sombrero, arrebatado por una ráfaga de viento, y sus negros cabellos, bastante largos y naturalmente ensortijados, ahora erizados por el terror, humedecidos por el sudor glacial que le inundaba, se aplastaban contra la frente y las mejillas ó flotaban en compactos mechones al soplo intermitente de la tempestad.

Al cabo de un cuarto de hora se vio obligado á detenerse estenuado, falto de aliento, próximo á asfixiarse.

Entonces se volvió temblando y miró tras sí, con el ademán de un niño miedo-

Detener el informe pedido por el Gobernador civil, en el recurso de alzada interpuesto por D. Alfredo Cabrera Topham, contra el acuerdo del ayuntamiento de Arrecife disponiendo el nombramiento de una Comisión para el examen de las cuentas de la Inclusa de aquel pueblo, rendidos por los herederos de D. Juan A. del Castillo, hasta tanto pueda emitirse el otro que también ha pedido sobre la solicitud de dichos herederos para que se incluya en el presupuesto de la citada Corporación un crédito que tiene reconocido y liquidado á su favor contra la referida Inclusa. Acordóse también interesar de S. S. que reclame con urgencia á los ayuntamientos de la isla de Lanzarote, los documentos y datos que se les ha pedido para el mayor esclarecimiento del asunto, por cuyos documentos espera la Comisión para informar;

Acceder á lo solicitado por el mozo de Arona y reemplazo de 1889, Antonio García Sierra, de que se modifique su clasificación de soldado sorteable por hallarse comprendido en el mismo alistamiento su hermano gemelo Eustaquio, considerando que se halla comprendido en el caso 10 del art. 7.º de la Ley de quintas;

Ordenar al ayuntamiento de Sta. Brigida, el cumplimiento de varios servicios de quintas;

Expedir apremio contra las rentas de los ayuntamientos de San Mateo, San Bartolomé de Canaria, Tejada, Santa Lucía, San Lorenzo, Sta. Brigida, Añimes, Artenara, Agaete y San Nicolás, por débitos al contingente provincial.

Se levantó la sesión.

Crónica

ADVERTENCIA

Las personas que se suscriban al DIARIO á partir del 1.º de Mayo, tendrán derecho á los tres primeros pliegos de la interesante novela de A. Matthey, EL BILLETE DE MIL FRANCO, que venimos publicando en nuestro folletín.

Hoy han entrado los siguientes vapores:

Río Negro, francés, procedente del Havre. Descargó mercancías; tomó correspondencia, víveres y agua, y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

Pretoria, inglés, de Southampton. Dejó pasajeros; toma carbón mineral, agua y víveres y sale para el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Mamari, inglés, de Cardiff. Toma carbón, agua y víveres y sale para el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los mismos señores.

Totalmente cargados de cebollas de esta isla, para trasbordarlas en Canaria al vapor de las Antillas, han salido de este puerto los pailebotas del cabotaje, San Diego de Arico, Voluntad y Joven Agustina.

En virtud de real orden expedida por el Ministerio de Fomento, en breve se procederá á la instalación de 22 estaciones meteorológicas en otros tantos faros de la península é islas adyacentes, figurando entre ellos el de Anaga y el del muelle de esta Capital. Las observaciones estarán á cargo del personal de faros.

Cada estación constará de los instrumentos siguientes:

1 Barómetro de escala compensada.—1 Termómetro de máxima, llamado de Negretti.—1 Idem de mínima.—1 Anemómetro de Robinson.—1 Pluviómetro llamado totalizador, ó de M. Hervé Mangon.

Durante el primer trimestre del corriente año se recaudaron en toda la Provincia, por arbitrios de Puertos-francos, las cantidades siguientes:

	Pesetas
Tenerife: Capital. 24.267'49	27.416'27
Pto. Cruz 148.78	
Canaria: Las Palmas.	18.022'25
Palma: Sta. Cruz.	1.130'36
Lanzarote: Arrecife.	623'11
Fuerteventura: Pto. Cabras.	632'75
Gomera: San Sebastián.	"
Hierro: Valverde.	"
Total.	47.824'74

Esta noche, á las 7, celebrará sesión pública ordinaria de segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento.

Desde el lunes próximo, las sesiones se celebrarán á las ocho.

A jugar por las alarmantes noticias que en estos últimos días nos ha comunicado el telégrafo respecto de la huelga general que preparan para mañana los obreros de todas las naciones de Europa, parece que estamos amenazados de gravísimos sucesos, y hasta en España parece que algo se teme cuando se refuerzan las guarniciones y abandonan sus hogares para mudar de residencia las familias acomodadas.

Y probablemente no pasará nada.

En el solar sobrante de la expropiación de una casa para la apertura de la calle del Adelantado, han comenzado ya los trabajos para la construcción de un local que sirva para depósito de bombas de incendio.

En expediente incoado en virtud de instancia de D. Aureliano Yanes, del comercio de esta Capital, solicitándose reconociesen los carruajes que entren en la población, en el Fielato central y no en los exteriores, ha recaído resolución superior confirmando el fallo de la Delegación de Hacienda de esta provincia, que negaba al recurrente dicho pretensión.

El Sr. Gobernador ha dado cuenta al Ministro de la Gobernación de que las convocatorias de la Diputación provincial han quedado desiertas.

Dentro de muy pocos días, según nuestras noticias, se anunciará la subasta de las obras de reforma de la Plaza de la Constitución.

Por ahora parece que solo se hará el desmonte y nivelación del piso, conforme al proyecto, dejándose para más adelante la colocación del nuevo pavimento, bancos, faroles, &c.

Mañana comenzarán en la parroquia de San Francisco los cultos del mes de María, que este año se propone celebrarlos

impresionabilidad que parecía constituir el fondo de su carácter.

—Es el único ser bueno, generoso, servicial, compasivo para las desgracias, que he tropezado en mi camino...—continúo.—¡Por él me hubiera visto libre de las garras de la desesperación!... Muerto él... todo ha concluido para mí... ¡todo... todo! Era mi único árbol de salvación... y hele aquí desgajado... ¿Y por quién?... Por el que...

Se detuvo de nuevo, estremeciéndose.

—Me resta un último deber... ya que no puedo vengarle... denunciando á su asesino... ¡Oh! eso... no... jamás! Este secreto bajaré conmigo á la tumba... Pero debo, al menos, intentarlo todo para volverle á la vida, si es todavía posible... Yo obtendré de él que calle también... Se le diré todo... y no se negará á mi ruego... Pero, si hubiera muerto... Pues bien, si ha muerto... es un amigo... yo velaré esta noche sus destrozados restos y mañana consagraré los postreros deberes á su cuerpo... después que me ayuden á transportarle al Havre.

Tomada esta resolución, trató de orientarse.

Había huido dando la espalda al mar; por consiguiente, la dirección del viento

con gran lucimiento el nuevo economo de aquella iglesia, Sr. Verde.

En uso de licencia por enfermo ha llegado á esta Capital el segundo comandante del crucero Isabel II, á estación en Fernando Poo.

Relación de los objetos donados á beneficio de los acogidos en los Establecimientos de Beneficencia de esta Capital y de las obras de la alameda de la Libertad.

(Continuación)

D. Francisco López de Vergara.—Dos figuras de terra cota.—Un enjuagatorio de cristal de color.—Una licorera de cristal con seis copas.

D. Juan E. Zum Berge.—Un juego de fumar.—Ocho pulseras nikeladas.—Cinco abinicos-mapa, de papel.—Cuatro cuartitos de vidrio.

D. Emilio Serra y Rus.—Una lámpara para tocador.

D. Gregorio Rodríguez Dioniz.—Una caja de pinturas.—11 juquetes para niños.—Un tintero.—Un crucifijo de madera.—Una boquilla para puros.—Seis alfileres de pecho imitación coral.—Un collar de cuentas blancas.—Una caja juquetes.

D. Cecilio Rodríguez Dioniz.—Cinco juguetes para niño.—Seis pares gemelos para camisa.—Un neceser para costura.—Una virgen de goma.—Seis alfileres de pecho.—Un reloj para niño (juguete).—Tres petacas para cigarros.—Un album de Historia natural.

D.ª Isabel Moratín de Serra.—Un centro de mesa cristal azul y dorado.

Srita. D.ª Josefa Salazar y Berriz.—Dos cuadros marco dorado con paisaje.

El General de Brigada Excmo. Sr. Díaz Moreno y Sra.—Una sombrilla encarnada, con encaje.—Un abanico.

D.ª Inocencia Sánchez de Cáceres.—Una carpeta para escribir.

D. Eloy Domínguez.—Un juego lavabo blanco y rojo.—Un espejo con marco de cristal.—Una cartera de bolsillo.

D.ª Francisca del Castillo de Guimerá.—Un acerico de raso azul pálido, bordado con seda de color.

D.ª Cristina Martín Fernández de Frago.—Dos jarras blanco y dorado, con una figura de mano.—Una palmatoria bronceada.—Una sombrilla.

D. Enrique Pérez y Soto.—Dos cuadros grandes con paisajes, marco negro y dorado.

D.ª Dolores Final.—Una caja para guantes, peluche y nickel.—Dos violeteros azules y dorados.

D. Idefonso Cruz.—Un enjuagatorio de cristal, con paisaje y filetes dorados.

D.ª Mariana Calpena de Cruz.—Una maceta con un jazmín.

Srita. Mariana Cruz y Calpena.—Un cuadro de peluche con un ramo y el retrato de S. S. León XIII.

D. Manuel Cabrera Pérez y Sra.—Dos jarras blancas con flores y pájaros.

D.ª Concepción Ramos de Foronda.—Dos bandejas de charol, negro y dorado.—Un enjuagatorio de cristal.

D.ª Teresa Mendoza de Bodria.—Un enjuagatorio de cristal.—Dos violeteros.—Dos cuadros.

le indicó la que él debería seguir para bajar á la costa; y, tal como estaba, insensible á las ásperas rachas del viento salitroso, sin conciencia de su propia fatiga, se puso inmediatamente en marcha.

III

Bajo el acantilado

Al pié de la roca cortada á pico, tendido sobre el suelo pedregoso que manchaba con su sangre, yacía el cuerpo de la víctima.

Había caído de cabeza, y el cráneo fracturado había espelido por la horrible bendición una porción de la masa encefálica.

Un charco de sangre, deslizándose lentamente entre los intersticios de los guijarros sembrados sobre el fondo de menuda arena, iba estendiéndose en torno del cadáver, cuyos brazos separados formaban una especie de cruz siniestra.

Era la hora de la marea descendente. El oleaje solo llegaba ya como amortecido, lamiendo una de las manos y depositando un poco de espuma blanquecina entre los negros y largos cabellos, erizados por los nerviosos sacudimientos de la agonía.

Parecía como si el mar, horrorizado ante el cobarde crimen, retrocediese para

D. Heliodoro Giralda y Gallego.—Un quinqué blanco y azul.

D. Lorenzo Caprario y Sra.—Una docena pañuelos de hilo.—Una caja con dos docenas ovillos de crochet.—Una caja con una docena pomadas en lata.—Una caja con tres jabones finos.—Una docena ligas para Sra.—Una docena jabones de Windsor.—Un paquete polvos de Oriza.—Una pomada en cristal.—Una polvora de cristal.—Un par zapatillas de terciopelo para Sra.—Un pomo de polvos finos para dientes.—Un cepillo para dientes.—Media docena peines de marfil.—Una banqueta para iglesia.—Una sombrilla para niña.—Una docena medias para niñas.—Un tocador para Sra.

D.ª Polonia Fernández, viuda de Caprario, é hijas.—Un tapete para mesa.—Una sombrilla para Sra.—Un joyero de cristal.—Una polvera de cristal.

(Continuará)

—Los organismos pobres se rehacen pronto con la Emulsión Scott.

(Desconfiar de las imitaciones)

Madrid 1.º Febrero de 1887.

Repetidas veces que he prescrito la Emulsión Scott, compuesta de aceite de hígado de bacalao y de los hipofosfitos de cal y sosa, en las diversas manifestaciones de la diátesis escrófula y en otros estados hijos de empobrecimiento orgánico, he obtenido excelente resultado de esta preparación, que reúne a sus condiciones terapéuticas las de ser muy tolerada por las vías digestivas, y de un sabor agradable.

De Vds. atento s. s., etc., etc.

DR. RAMÓN GARCÍA BAEZA Y FRAU.

REMITIDO

Arico, 12 Abril 1890.

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE. Muy distinguido Sr. nuestro: Le estimamos se digne insertar en su ilustrada publicación las siguientes líneas por lo cual le pedarán sumamente reconocidos sus atms. s. s.

Q. B. S. M.

Agustín Gómez Rodríguez.—Martín Rodríguez Peraza.—Marcial M. Velázquez.—Abel Martín.—(Siguen las firmas.)

Si en todo tiempo fué odiosa la adulación, no así el rendir justo tributo de admiración y respeto á las personas que á ello se hagan acreedoras: en esto están conformes todas las sociedades.

El pueblo de Arico está de enhorabuena: Tras un largo periodo de tiempo en que su virtuoso párroco ha venido sufriendo de agudas dolencias que materialmente le impedían hacer, como en otros tiempos, el servicio parroquial, haciéndose indispensable que se le concediera un párroco servidor que le auxiliase en el cumplimiento de su ministerio, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, tuvo á bien nombrar con tal objeto al virtuoso Sacerdote D. Angel Bello García, por muchos títulos acreedor al respeto y consideración con que se le distingue por este religioso pueblo.

Conocedor el Sr. Bello de la localidad; de su cultura é ideas que en nuestra época se han ido difundiendo; alejado en absoluto de la política, ha logrado con entendedidas y sabias exhortaciones, sin herir los sentimientos de nadie, establecer la más esquisita cordialidad y verdadera benevolencia en su nueva feligresía.

Incansable en el cumplimiento de su deber han sido frecuentes los sermones que ha predicado durante la cuaresma, nutridos de verdad y adornados con esquisitos ejemplos, en términos que la concurrencia, avida de oírle, ha sido numerosa, con especialidad en los domingos de dicha cuaresma y semana santa.

Que tiene condiciones y dotes poco comunes como orador sagrado, y además mucho gusto y constancia para la predicación, es innegable, y así lo han reconocido personas competentes para juzgar en la materia.

Continúe el Sr. Bello por ese camino que puede prometerse un buen porvenir, conquistándose un envidiable nombre y tenga la más completa seguridad de la alta estimación y profunda gratitud con que le distingue este citado pueblo de Arico.

Manuel Gómez.—Agustín Gómez Rodríguez.—Martín Rodríguez Peraza.—Marcial M. Velázquez.—Abel Martín.—José Antonio Gómez Martín.—Francisco Martínez.—Antonio Acosta.—Pedro Perdomo Martín.—Pedro Delgado.—Fran-

cisco Crisóstomo.—Celio D. Alvarez.—José A. Morales.—Maximo González.—Diego Perdomo.—Toribio Guillén.—Pío Martín.—Miguel González Tacoronte.—Victoriano Morales.—Simón Hernández.—Diego Hernández Perdomo.—Francisco Rodríguez Bello.—Domingo Campo Yanes.—Leoncio González.—Juan Delgado.—Eleuterio H. Pérez.—Domingo Pérez.—Diego Carrillo.—José Rodríguez Bello.—Antonio García.—Gerónimo Rodríguez Trujillo.—Francisco Hernández Rodríguez.—Ramón García Gómez.

En el Senado

Sesión del 11 de Abril

Orden del día. Cuestión Dabán. El Sr. PAVIA Y ALBURQUERQUE: Siempre, dijo, tienen los republicanos en la boca la fecha del golpe de Estado del 3 de Enero, y olvidan la del 23 de Abril, de que arrancan las desdichas de la patria.

Refirió el orador su campaña contra los cantones andaluces, el estado de anarquía en que el país se hallaba, la indisciplina del ejército, los incendios, los robos y los secuestros que se sucedían con frecuencia en aquella época, y que hacían de cada cantón un cementerio.

La anarquía, dijo, se enseñoreaba hasta del Parlamento. Frecuentes entrevistas tuvo con el presidente de aquella Cámara, y por todas partes se oían los latidos de la opinión nacional que demandaba el golpe de Estado. Estaba tanto más justificado, cuanto que se hablaba, con fundamento, de la intervención extranjera

Lo que más me preocupaba era lo que había de hacer después del golpe de Estado, que había de realizar enarbolando la bandera del patriotismo y del desinterés.

Si aquella situación hubiera continuado, los batallones carlistas se hubieran formado en la Puerta del Sol por el comercio y por todos los que tuvieran cinco céntimos en el bolsillo. (Risas.)

Me llamó Estévez y le envié dos ayudantes de campo que le tuteaban por haber estado juntos en el colegio. Estévez les dijo en el Congreso: decid á vuestro general que venga á arreglar esto, porque sino, llamo al Carbonerín para que venga con un batallón, ó yo con 30 hombres echo á todos por las ventanas. (Risas.)

No pudo ser más dulce y galante el procedimiento seguido en el golpe de Estado. (Grandes risas.) Mi mayor preocupación fue la efusión de sangre.

La guarnición estaba constituida por cuatro regimientos de quintos sin bautizar. (Grandes risas.)

Claro es que me refiero al bautizo de sangre.

Era teniente general antes del 3 de Enero y sigo siéndolo. Hice aquello para salvar á mi patria y no en provecho propio.

No se me dieron las armas para amparar la anarquía sino para hacer patria.

Si cien veces me hallara en igual caso cien veces haría lo mismo, con patriotismo, con desinterés; nada para mí. (Bien, bien.)

El Sr. ABARZUA: La responsabilidad de aquel acto es de los que con ceguera se opusieron al Gobierno reparador del señor Castelar.

El señor marqués de SORDOAL: Ofrecí al señor Abarzuza que le aludría y se negó á ello, y después ha venido S. S. á cantar alabanzas del Gobierno.

Yo, como senador...

El Sr. ABARZUA: S. S. es un senador imprudente. (Rumores.)

El Sr. marqués de SORDOAL: No se preocupe el Senado con este asunto, que no merece que yo me ocupe de ello ni aquí ni fuera de aquí.

No he sido nunca republicano, aunque voté la república. (Rumores, risas.) Los que más me decidieron á votarla fueron mis más íntimos amigos D. Joaquín Lopez Puigcerver y el duque de Veragua. (Sensación.)

Voté la república para recoger con mis amigos el poder que estaba en el arroyo.

En el camino de los arrepentimientos debe cada uno ocupar su puesto. No volvamos la vista atrás. No ataquemos, pero no se nos ataque.

No hablemos de vergüenzas de la república, para que no se pronuncien frases contra la monarquía, que es sangre y alma de nuestra alma. (Bien, bien.)

El orador terminó su discurso retirando la proposición incidental.

El Senado acordó en seguida que se prorrogase la sesión.

El Sr. GONZALEZ: Soy republicano, que en los días de la república hubiere de tener una tendencia. Vencida aquella causa, debí defender á todos los Gobiernos, porque todos buscaron el bien de la patria.

El general Pavía, capitán general de Madrid, tuvo las armas de la patria; y por un criterio personal de S. S., que creíamos á la ruina y á la vergüenza, las esgrimió contra quien se las entregó.

Si la opinión pública era tan pronunciada, ¿por qué dió el General Pavía el golpe de Estado? El peor pecado del hecho de Sagunto es el ser innecesario. (El señor conde de Tejada: Fué el restablecimiento del derecho hollado. (Rumores.)

No me ha entendido S. S.

En votación nominal fué desechado el voto particular del Sr. Martínez Campos por 108 votos contra 60.

Se levantó la sesión á las siete y veintidós minutos.

Desórdenes en Viena

Los recientes desórdenes de Viena y las inoponentes proporciones que ha tomado en los últimos días el movimiento huelguista en Austria Hungría, son una respuesta á las platónicas discusiones de la conferencia de Berlín.

Todas las huelgas se producen invariablemente por exigir los trabajadores reducción en horas de trabajo y aumento de jornal, es decir, las dos cuestiones precisamente que no figuraban en el programa de la Conferencia. De aquí que, no esperando remedio alguno para su situación, tratan de obtenerlo por el procedimiento relativamente antiguo de la huelga.

Las huelgas, en la capital de Austria, rara vez terminan sin desórdenes y tumultos. En la ocasión actual, parece que algo han contribuido los errores de los encargados de mantener el orden á que este no se restableciera con la rapidez que otras veces. Estos errores, sin embargo, son únicamente de carácter estratégico, por cuanto en opinión general, consistieron principalmente en arrojar á los huelguistas de un lugar abierto, donde hubiera sido fácil tenerlos á raya, á un barrio pobre, formado por multitud de callejuelas, donde solo con fuerzas muy numerosas, y aun así á duras penas, era posible mantener el orden.

Pero aun después de ser batidos por la policía, auxiliada por la tropa, y después de ocupados militarmente los barrios de Hernais y Ottakring, notóse la concentración de grupos sospechosos en las inmediaciones de la estación del Mediodía, en el distrito denominado de Favoriten, barrio aristocrático donde se levantan muchos palacios de la nobleza y tienen sus lujosas residencias muchos banqueros.

Como era natural, cundió en seguida la alarma entre los distinguidos vecinos, logrando que se enviase á proteger sus moradas dos escuadrones de husares, que permanecieron acampados en Favoriten hasta que la completa desaparición de los grupos y el total restablecimiento del orden en los otros barrios alterados, devolvió la tranquilidad á los ánimos.

El orden es ya completo desde hace días, y las enérgicas medidas adoptadas, así como las justas quejas de los muchos perjudicados, hacen esperar que por ahora no volverá á alterarse.

Esta esperanza, sin embargo, no es tan completa como fuera de desear, y desde luego se justifica por los grandes preparativos que hacen todas las sociedades obreras para la manifestación de mañana. Por de pronto, el Corro, fiesta tradicional de la aristocracia vienesa, en el cual luce sus mejores trenes, no se celebrará este año en 1.º de Mayo, como es costumbre, sino el 8. Los grandes señores y los opulentos banqueros han temido encontrarse con la manifestación obrera, que seguramente no les hubiera otorgado muy simpática acogida.

El objeto principal de la manifestación es, como ya se ha dicho, la reducción de la jornada de trabajo á ocho horas, y la resolución de los manifestantes, que desde hace días han hecho cundir los jefes del movimiento por todas las fábricas y talleres, se resume en dos palabras: solidaridad y huelga general.

Las autoridades han decidido no oponerse á la manifestación mientras ésta conserve carácter pacífico. La experiencia, sin embargo, de lo ocurrido otras veces tiene profundamente alarmada á la población, que teme para el día anunciado desórdenes todavía más graves que los de estos días.

De realizarse las esperanzas de los organizadores, la manifestación será de las más numerosas de que hay memoria, pues creése que alcanzará á la cifra de ochenta á cien mil manifestantes.

Según ya ha anunciado la prensa, los obreros se reunirán en la Schmelz, extensa explanada que viene á ser para los obreros vieneses lo que Trafalgar Square para los de Londres, y formados en procesión se dirigirán desde allí al Ring y al Prater, ó sea el centro de la capital.

Dado el carácter francamente antisemita que de algunos años á esta parte asumen los trastornos populares en Viena no hay que decir cuál es la clase más seriamente amenazada en lo que puede ocurrir mañana.

El antisemitismo ha venido á ser para los vieneses la forma local de la demagogia á lo cual se debe que todos los desórdenes, sin distinción de origen, terminan siempre con el saqueo de las casas y tiendas de los judíos.

Lo ocurrido estos días servirá tal vez de advertencia á las autoridades para que no puedan abrigar duda alguna respecto á las intenciones de los manifestantes, que consecuentes con las ideas entre ellas admitidas, en el momento de sentirse contrariados, tratarían de desahogar su furia en los infelices judíos. Los daños que podrían seguirse de no guardar orden perfecto los manifestantes de 1.º de Mayo, serían de tal magnitud, que toda precaución, por parte de las autoridades, para impedirlo, será poca.

Anuncios preferentes

Perra Se compra una perra joven pequeña de lana blanca y rizada de raza fina. Acúdase calle de la Marina, 15.

Casa. Se alquila una en Tegueste.—Informarán: en ésta Ciudad D. Santiago Cifra; en la Laguna D. Guillermo Tophan. «Hotel Agueres». (1962)

Perceles finos. Se acaban de recibir y están de venta en almacén de Filiberto Lallier, Castillo, núm. 19. (1958)

Muebles. Se realizan, calle de la Noria, núm. 43. (1959)

Se vende un piano de poco uso, de la fábrica Bord, de París.

También un facón, elegante, de la mejor fábrica de Londres, para cuatro personas, brek y harnesses para un caballo.

Para más informes, ocúrrase al Doctor D. Gaspar Creagh, en Caraveo, Villa de la Orotava ó D. Félix Claverie, en Santa Cruz (1918)

Se venden los almacenes de la Concor-dia. Informará Eloy Domínguez. (1.940)

Se alquila ó arrienda una casa pequeña, con huerta ó sin ella, en la plaza de San Cristóbal de la Laguna. —Razón, Herradores, 3. (1954)

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PEREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por los médicos y adoptados en los Hospitales y la marina.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, piroxiscon eruptos, fétidos.

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

Precios: En España, Caja grande, 3'50 pesetas Pequeña 2 pesetas.

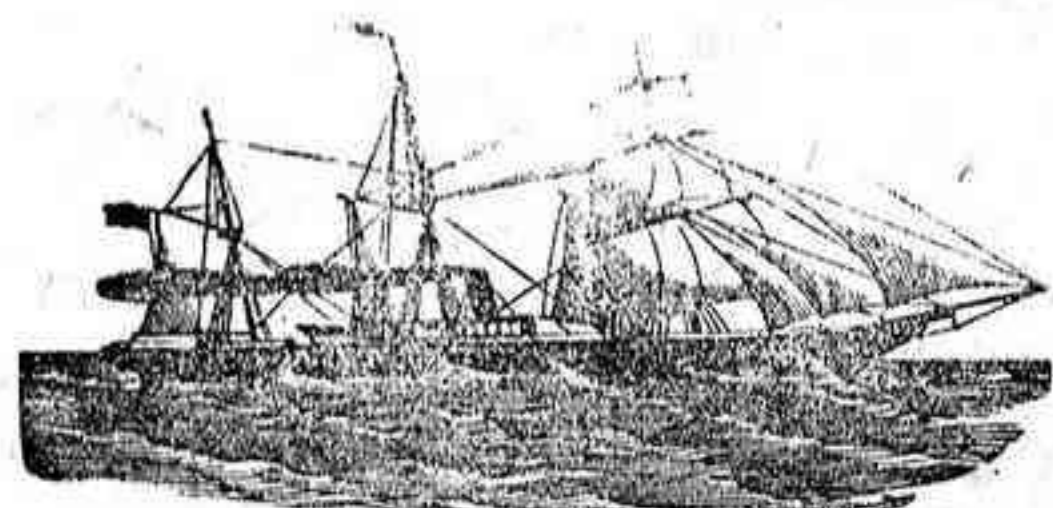
Cuidado con las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado. Escribir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería, Farmacia VIVAS PEREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 céntimos más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García y Sociedad Ibero-Universal. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires y en toda la América del Sur. (1938)



BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY
 VAPORES PAQUETES INGLESES
 Para Funchal y Liverpool

Saldrá de este puerto el 2 de Mayo, el vapor de esta Compañía nombrado

VOLTA

Admite la carga y pasajeros que se le proporcionen.
 Tiene hueco para 200 toneladas de carga.

Agentes,
HAMILTON Y COMP.

CHARGEURS RÉUNIS
 VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA
 Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto el día 5 de Mayo el vapor

PARAGUAY

Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo, Bremen y Londres

Agentes,
HARDISSON HERMANOS

Shaw Savill and Albion Company, Limited
 VAPORES CORREOS INGLESES

Para Plymouth y Londres

El grandioso vapor de rápida marcha,

TAINUI

Saldrá de este puerto para los puntos indicados el 6 del mes de Mayo.—
 Admite solamente carga. Para más informes, ocurran á sus Agentes

HAMILTON Y COMPAÑIA.

NOTA.—No se admitirán notas de embarque después del día 5.

LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.^a

PARA

San Juan (P. R.), Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba y Habana.

Saldrá el 20 de Mayo, el magífico vapor de acero

PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario,
J. CALLEJA Y RUIZ

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES
 ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA ISLA DE CUBA
 Para Baracoa, Caibarien y la Habana

Saldrá el 19 de Mayo próximo el vapor de gran porte, de rapidez y seguridad probadas y con servicio inmejorable, nombrado

Ramón de Herrera

Admitiendo carga y pasajeros de 1.^a 2.^a y 3.^a clase.—Consignatarios,
GHIRLANDA HERMANOS.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED
 Para Funchal, Lisboa y Londres

El magífico vapor, de rápida marcha,

GERMAN

deberá llegar á este puerto el 1.^o de Mayo.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA

MILWAUKEE

Cerveza Americana
 LA MEJOR QUE SE BEBE

Esta acreditada y riquísima cerveza se acaba de recibir en el almacén de Miranda hermanos, Castillo, núm. 3. (1941)

THE «BUEN RETIRO» Güimar--Teneriffe

«The Buen Retiro, where there is accommodation for mall as number of English visitors, is prettily situated at an elevation of 1000 feet above the sea. It has a very lovely garden in which mangoes, custard apples, oranges, pomegranates and apples flourish as they do nowhere on the northern side. Güimar is undoubtedly the fruit garden of Teneriffe, and as a climate for chest disease is unique.» (A. J. Wharry, M. D.)

Descriptive pamphlet will be sent free by mail on application 1860)

Emulsión inalterable

DE
 ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
 CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
 PREPARADO POR EL SUBDELEGADO DE FARMACIA
D. J. Suárez Guerra

Medicamento aprobado por la Academia Médico quirúrgica de Canarias después del informe emitido por los Doctores D. Eduardo Domínguez y D. Juan Béthencourt; y sancionada su eficacia para la Curación de las afecciones pulmonares y de la garganta Tisis incipiente, Los Catarros, Escrofulas, Debilidad y Raquitismo. Esta preparación que ha merecido de los médicos, concepto tan honroso, y del público en general aceptación muy distinguida, posee todas las propiedades tónicas y nutritivas del aceite de bacalao que contiene en la proporción de 50 por 100, y las de los hipofosfitos, siendo más agradable al paladar y de más fácil digestión que el aceite puro que muchos estómagos delicados no pueden soportar.

Farmacia y Laboratorio Químico
Del Licenciado J. Suárez Guerra
 San Francisco 17.—Santa Cruz de Tenerife

VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris
SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.
 DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY Y C.^a, 9^{bis}, Rue Albouy, PARIS**

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Deposito general: Farmacia de La Estrella—7, Fernando VII—Barcelona.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antistilítica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran. No confundir la botella de la MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquélla.

En competencia la MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, y en la especial balneológica de Francfort (Alemania) obteniendo la primera distinción ó sea el

Unico gran diploma de honor

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de Paris, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la mas rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz, efilis inveteradas, bazo estomago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

Mas de dos millones de purgas.

¡NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!!

POR MEDIO DEL
ELIXIR DENTIFRICO
 DE LOS

RR. PP. BENELECTINOS

de la Bdadia de SOULAC (Gironde)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880. Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO POR EL PRIOR

EN 1873 PEDRO BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias.»

Casa fundada en 1807
 Agente General: **SEGUIN BORDEUX**
 Deposito en todas las Farmacias y Perfumerías de Francia Extranjero)
 —En esta Capital: Hardisson y Bazar Francés. (Feb.)

AGUA DE AZAHAR

DE LA
COMPAÑIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR
 por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
 É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Santa Cruz de Tenerife.—Depósito al por mayor,
 D. E. Rodríguez Nuñez.—Castillo 32 y 34.

SOCIEDAD GENERAL
 DE TRANSPORTES MARITIMOS Á VAPOR
 Para el Brasil directamente saldrá de este puerto el 4 de Mayo el magífico vapor francés

Bourgogne

Admite carga y pasajeros.
 Para informes de las condiciones sobre el pasaje y demás particulares, acúdase á los consignatarios,
GHIRLANDA HERMANOS

VAPORES TRASATLÁNTICOS

Para Málaga y Barcelona

El magífico vapor español de gran porte

Hernan Cortes

deberá salir de este puerto el día 15 de Mayo.
 Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE A. GUIMERA

Para Liverpool

El magífico vapor inglés

Thessally

saldrá de este Puerto próximamente el 28 del corriente Abril para Liverpool, á donde llegará á los 7 días, haciendo una corta detención en Bristol.

Admite carga sobre cubierta.

Agentes,
 Hamilton y Compañía.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

(Antes de A. López y C.^a)

El magífico vapor

Cataluña

saldrá de este Puerto para Montevideo y Buenos Aires el día 3 de Mayo de 1890.

Admite carga y pasajeros.

Agente,
Juan La-Roche.

Por 3 Rvn.

un paquete de 460 gramos, de 4, 5 ó 8 velas esteáricas, clase superior marca

«AL VAPOR»

Almacén, Castillo, núm. 18.

Hay gran existencia.

Pedid siempre la marca

«AL VAPOR»

que no admite competencia en calidad
 Castillo, 18. (1.942)

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.^r FRANK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes
 Depurativos
 Contra la Falta de Apetito
 el Estreñimiento, la Jaqueca
 los Váridos, Congestiones, etc.
 Dosis ordinaria: 1 á 3 granos
 Nocturna en cada caja
 Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES con rótulo de 4 colores y el Sello azul de la Unión de los FABRICANTES.
 Paris, Farmacia Leroy y principales P^{as}

HIERRO DIALIZADO

preparado por el
LICENCIADO N. TARQUIS

Es el mejor remedio contra la DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS ETC.

DE VENTA

Farmacia del Lic. Tarquis, Alamos 18.—Laguna.

Farmacia del Lic. Fuentes.—Orotava.
 Farmacia del Lic. Estrada.—Puerto de la Cruz.

E. MELENDEZ

19, CRUZ VERDE, 19

En este establecimiento se encuentran las fotografías de la Sma. Virgen de Candelaria en el solemne acto de su coronación por el Itmo. Sr. Dr. D. R. Torrijos y Gómez Obispo de Tenerife. 1897)

IMPRENTA DE VICENTE BONNET
 Castillo, 49